

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 12 días del mes de junio del año dos mil catorce, de acuerdo a lo convenido el día 12 de Junio de dos mil catorce según consta en Acta de dicha fecha, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-181/2014 y su correspondiente rectificativa Resolución R-270/2014 (Expte. 3881/2013) para entender en el llamado a concurso abierto de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Técnico Especializado en el Departamento de Computación de la Universidad Nacional del Sur.-----

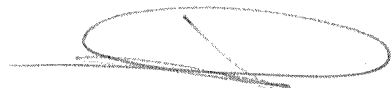
-----Como resultado de lo actuado, el puntaje que han obtenido los aspirantes en la Prueba de Oposición que incluye el examen escrito, la entrevista personal de cada uno y luego de aplicado los puntajes establecidos en el Reglamento de Concursos, se verificó lo establecido en el artículo 20.-----

-----Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene establecer, el siguiente: ORDEN DE MERITO de los aspirantes que se encuentra en condiciones de ocupar el puesto concursado, a saber.-----

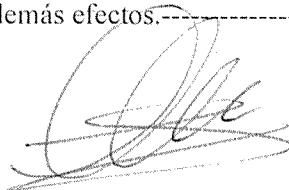
Apellidos y Nombres:	DNI
Moyano, José Hipólito	28823286
Victor Turi, Facundo Matías	32978346
Lorenzetti, Carlos Martín	27332184

-----Se deja constancia que se hizo presente el veedor gremial, Luis Montero y que ha participado en todos los actos concursales.-----

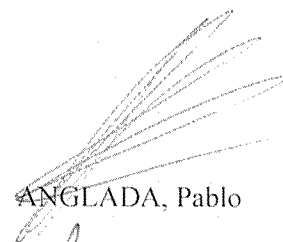
-----Con lo antes dicho, se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del jurado como constancia. Se adjunta en sobre cerrado el examen rendido y asimismo se elevan las actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento, la respectiva notificación al interesado y demás efectos.-----



VALERA, Nicolás



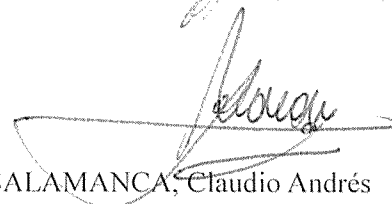
SPADACCIOLI, Jerónimo



ANGLADA, Pablo



CHECHELE, Pablo



SALAMANCA, Claudio Andrés